



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA

Resolución de Alcaldía n.º: 468/2023 de fecha 4 de julio de 2023 del Ayuntamiento de Navahermosa por la que se aprueba el nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, corresponde a esta Alcaldía la designación de los miembros de la Corporación que van a ser Tenientes de Alcalde.

En su virtud, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la citada Ley y 46 del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar a las personas que a continuación se señalan Tenientes de Alcalde en el orden en que a continuación figuran:

- 1- Vicente Alameda Fernández Lancha
- 2- Rosa Ana López Rufo
- 3- José Ignacio Fernández Martín

SEGUNDO.- De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose además a los designados y publicándose en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la presente Resolución.

En Navahermosa , a 4 de julio de 2023.-La Alcaldesa, M.ª. Soledad Ortiz Lorente.

Nº. I.-3775